



ORDEN DE COMPRA

Nro orden de compra: 120/2025
Fecha: 30/06/2025

Proveedor	CUIT	Dirección	Teléfono	Email
R-BIOPHARM LATINOAMERICA SA	30-70941568-5	VUELTA DE OBLIGADO 2943 Piso Dpto, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	4701-6262	c.daiutolo@r- biopharmlat.com.ar

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa 91/2025
Clase: Sin Clase
Modalidad: Sin Modalidad
Motivo de contratación directa: Exclusividad
Expediente: EXP:1696/2025
Objeto de la contratación: Contratación de Analisis FAPAS - determinación de gluten en alimentos
Oficina de contratación: Dirección de Compras
Lugar de entrega: Universidad Nacional de Lanús - Predio Av. 29 de Septiembre (29 de Septiembre 3901, (1826) REMEDIOS DE ESCALADA, Buenos Aires)
Forma de pago: La conformidad de la recepción definitiva se otorgará dentro del plazo de DIEZ (10) días, a partir de la recepción por la Dirección de Compras del remito o documentación equivalente. Una vez otorgada la recepción definitiva, se cursará comunicación al adjudicatario poniendo en su conocimiento tal circunstancia y emplazándolo a confeccionar y presentar la factura correspondiente dentro de los 2 días hábiles de emitida la notificación. Serán rechazadas todas las facturas que se pretendan entregar/remitir cuando no se hubiere realizado la entrega del bien o ejecución del servicio contratado y aquellas que tengan fecha anterior a la de la recepción definitiva. Las



facturas electrónicas deberán ser remitidas a la cuenta compras@unla.edu.ar sin excepción o presentadas en la Dirección de Compras, sita en el Edificio José Hernández, Rectorado de la Universidad Nacional de Lanús, Calle interna Pablo Nogués S/Nº, Remedios de Escalada, Pcia. de Buenos Aires, de Lunes a Viernes, en el horario de 11:00 a 17:00 Hs.
15 DHA A PARTIR DEL 18 DE JULIO

Plazo de entrega:

Fecha inicio del servicio:

Fecha finalización del servicio:

Nº	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
1	Participación de la Ronda Internacional de Análisis Interlaboratorios (FAPAS) para la acreditación ante el Ministerio de Agroindustrias de la Provincia de Buenos Aires del Laboratorio Oscar Varsavsky en la técnica para la determinación de gluten en alimentos. (Adjudicación Simple por Exclusividad- Art. 25, inc. d), Ap. 3 del Decreto Delegado N° 1023/01 y Art. 17 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1030/16). Ronda - 27401 - 22/07/2024 (cant. 2 x 20g) - Oat Based Foodstuff Gluten	1,00	\$ 2.247.204,50	\$ 2.247.204,50

\$ 2.247.204,50

SON PESOS DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUATRO CON 50/100

OBSERVACIONES

La entrega se realiza en el Laboratorio Oscar Varsavsky.
Resolución Rectoral
RR- 299 - 2025 - ADES-DDME-SAJI #UNLa

COMPROMISO PRESUPUESTARIO

Número Ejercicio	Imputación	Imputación total
371 2025	A.0001.008.015.000.12.06.02.01.00.01.3.4.9.0000.1.21.3.4	\$ 2.247.204,50